



## GRAVE SITUACIÓN ESTRUCTURAL: ALCALDESA PAULA GÁRATE TRABAJA PARA DAR UNA SOLUCIÓN URGENTE A 305 NIÑOS DEL COLEGIO HUILCO ALTO

La Corporación Municipal de Melipilla informa a la comunidad educativa y a la opinión pública sobre la compleja situación estructural que afecta al gimnasio del Colegio Huilco Alto, establecimiento que hoy alberga a aproximadamente a 305 alumnos. Un informe técnico elaborado por especialistas años anteriores ha revelado serios problemas de cimentación y estabilidad en la estructura del gimnasio, lo que representa un alto riesgo para estudiantes, docentes y funcionarios.

### ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El origen de esta crisis se remonta a mayo de 2023, cuando se realizaron movimientos de tierra en el acceso del colegio con el objetivo de generar una explanada para áreas de juegos. Dichas excavaciones, llevadas a cabo sin estudios geotécnicos previos ni la inclinación de taludes adecuada, generaron un escarpe de 3,1 metros de altura con rellenos no compactados de 2,5 metros, removiendo aproximadamente 333 m<sup>3</sup> de suelo. Como consecuencia directa, la estabilidad del gimnasio se vio gravemente comprometida, afectando sus cimientos y radier, los cuales comenzaron a ceder.

Un informe de ingeniería civil, emitido el 9 de noviembre de 2023, confirmó que la estructura presenta un peligro inminente ante sismos de mediana intensidad o lluvias intensas. Ese mismo día, un prevenciónista de riesgos redefinió las zonas de seguridad y las vías de evacuación del recinto. Posteriormente, el 29 de febrero de 2024, un nuevo informe determinó la necesidad de clausurar el gimnasio para resguardar la seguridad de toda la comunidad escolar.

### ZONA DE RIESGO Y NECESIDAD DE INTERVENCIÓN

El área más afectada corresponde a la cimentación del gimnasio, donde la falta de contención del terreno ha generado socavones progresivos. Ante esta situación, se ha solicitado financiamiento para la construcción de un muro de contención, cuya ausencia pone en peligro no solo la infraestructura del gimnasio, sino también la ejecución del Proyecto de Conservación 2021, el cual contempla la habilitación de accesibilidad universal en el establecimiento. Dicho proyecto ha sido impactado por los deslizamientos de tierra, lo que ha derivado en modificaciones de diseño y un aumento del costo de la obra en un 6%.

Montos solicitados para obras de mitigación (valores año 2024- hoy referencial)

Construcción de muro de contención: \$179.350.337

Aumento de obras Proyecto de Conservación: \$18.026.557

Total estimado: \$197.376.894

### GESTIONES REALIZADAS Y RESPUESTA DE AUTORIDADES

El 30 de enero de 2024, en reunión con la Seremi de Educación, se expuso la problemática y se solicitó apoyo financiero, obteniendo como respuesta que no cuentan con recursos disponibles, pero que facilitarían cualquier visación necesaria. Posteriormente, el 20 de febrero, en una reunión con el DEP, se reiteró la falta de financiamiento para nuevas obras, pero se solicitó el envío formal de toda la documentación para evaluar posibles soluciones.

### VISITA A TERRENO: ALCALDESA PAULA GÁRATE (11 FEBRERO 2025)

Alcaldesa Paula Gárate, en conjunto con la Corporación Municipal de Melipilla (Cormumel) y la Directora de Educación Municipal realizó una visita en terreno para evaluar y coordinar una solución urgente que permita resguardar la seguridad e integridad de los 305 niños matriculados en el Colegio Huilco Alto de Melipilla. Esta iniciativa busca garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo educativo de los estudiantes, priorizando su bienestar y el de la comunidad escolar. En la reunión también estuvo presentes el Centro de Padres del establecimiento, un representante de los docentes y el encargado de convivencia escolar.

Como parte del compromiso asumido, se acordó que en un plazo máximo de tres semanas, la Corporación Municipal, a través de la Oficina de Obras, gestionará los permisos correspondientes ante la Secreduc para la construcción de la mitad del muro de contención que dará soporte al gimnasio. Esta obra, de gran envergadura, no solo permitirá levantar la prohibición de uso del recinto, sino que también garantizará la seguridad de la infraestructura, posibilitando que los niños puedan retomar sus actividades deportivas y sus clases de educación física en el establecimiento.

